



Ayuntamiento de Cabra

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2024.

Alcalde:

D. Fernando Priego Chacón

Tenientes de Alcalde:

D^a. Encarnación Priego Jiménez.

D^a. María de la Sierra Sabariego Padillo.

D. Guillermo González Cruz.

D. Alfonso Luis Vergillos Salamanca.

D^a. Carmen Cuevas Romero.

D. Felipe José Calvo Serrano.

No asisten/excusan su asistencia:

D. Francisco de Paula Casas Marín.

Sr. Interventor de Fondos Acctal.:

D. Antonio Ortiz García.

Secretaria Accidental:

D^a. Brígida Güeto Arroyo.

En la ciudad de Cabra, siendo las once horas y treinta minutos (11:30h) del día dieciséis de agosto de dos mil veinticuatro, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Fernando Priego Chacón, asistidos por mí, la Secretaria Acctal., se reunieron en el despacho de Alcaldía los señores y señoras que al margen se expresan a fin de celebrar sesión extraordinaria de Junta de Gobierno Local, en primera convocatoria, con el siguiente Orden del día:

- 1.-APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 8 Y 13 DE AGOSTO DE 2024.
- 2.-PROPUESTA DE LA CONCEJAL-DELEGADA DE GESTOR DE PROYECTOS EMPRESARIALES, PROMOCIÓN EXTERIOR, DESARROLLO LOCAL Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO RELATIVA A RESERVA DE LA ZONA EXPOSITIVA DEL CENTRO ADIE (GEX 2024/19569).
- 3.-SOLICITUDES DE OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA (EXPTES. GEX 2024/17960 Y GEX 2024/18292).
- 4.-CERTIFICACIÓN Nº 3 (FINAL) Y FACTURA DE LA OBRA "REMODELACIÓN DE LA PISCINA DE 50M EN PARQUE DEPORTIVO HELIODORO MARTÍN DE CABRA". (GEX 2023/23604).



Abierto el acto por la Presidencia, se trataron los asuntos relacionados anteriormente:

1.-APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 8 Y 13 DE AGOSTO DE 2024.

Dada cuenta de los borradores de las actas epigrafiadas en el encabezamiento del punto y preguntados los asistentes si tienen alguna observación a la misma, no se producen objeciones.

La Junta de Gobierno Local, por UNANIMIDAD de todos los miembros presentes en la sesión, ACUERDA APROBAR las actas epigrafiadas, de fecha 8 y 13 de agosto de 2024.

2.-PROPUESTA DE LA CONCEJAL-DELEGADA DE GESTOR DE PROYECTOS EMPRESARIALES, PROMOCIÓN EXTERIOR, DESARROLLO LOCAL Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO RELATIVA A RESERVA DE LA ZONA EXPOSITIVA DEL CENTRO ADIE (GEX 2024/19569).

Se dio cuenta de la propuesta fechada el día 13-08-2024, del siguiente tenor literal:

Código seguro de verificación (CSV):

9AFB 3C44 32F0 2016 8101



9AFB3C4432F020168101

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Firmado por Secretaria Acctal. GUETO ARROYO BRIGIDA el 19-08-2024

VºBº de Alcalde Acctal. CASAS MARIN FRANCISCO DE PAULA el 19-08-2024

**“PROPUESTA DE LA CONCEJAL-DELEGADA DE DESARROLLO
LOCAL Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO**

La Concejala-Delegada de Desarrollo Local y Formación para el Empleo del Ilmo. Ayuntamiento de Cabra, propone a la Junta de Gobierno Local de este Ilmo. Ayuntamiento, para su discusión y aprobación, si procede, la cesión de uso de la sala expositiva situada en la planta baja del Centro de Apoyo al Desarrollo, la Innovación y el Emprendimiento (Centro ADIE) a la Hermandad de la Columna y la Hermandad de la Oración en el Huerto, con la colaboración de la Repostería del Centro Filarmónico Egabrense para los días 20 y 21 de septiembre de 2024. La actividad a realizar será relativa a la II Cata de la cerveza.

Conforme a la solicitud presentada con fecha 07 de agosto de 2024 en el Registro de esta Entidad Local y al amparo del Reglamento de Admisión del Centro de Apoyo al Desarrollo, La Innovación Y el Emprendimiento (Centro ADIE) , del Ayuntamiento De Cabra.

Espero el recto proceder de esta Junta de Gobierno Local.

Firmado electrónicamente en la fecha de la firma.

*Fdo. Antonia García Herrera
CONCEJAL-DELEGADA DE DESARROLLO LOCAL”*

Visto el informe emitido al efecto por la Técnico de la Oficina de Desarrollo Local, de fecha 12-08-2024, del siguiente tenor:

“Referencia: Informe ocupación zona expositiva

Una vez examinada la Solicitud de autorización para la celebración de la II Cata de la cerveza por parte de la Hermandad de la Columna y la Hermandad de la Oración en el Huerto, con la colaboración de la Repostería del Centro Filarmónico Egabrense, para los días 20 y 21 de septiembre de 2024.

La Oficina de Desarrollo Local expone que la fecha solicitada está libre la zona expositiva del centro ADIE. No existiendo por tanto ningún evento.

Por lo que se emite informe favorable, en los términos relativos a la fecha del evento para que se acceda a la solicitud, sin perjuicios de otros informes que afecten a dicha actividad

Cabra a fecha de la firma

Técnico- Oficina Desarrollo Local Ilmo. Ayuntamiento de Cabra.”

La Junta de Gobierno Local, por UNANIMIDAD de todos los miembros presentes en la sesión, ACUERDA APROBAR la propuesta más arriba transcrita y CEDER el uso de la sala expositiva situada en la planta baja del Centro de Apoyo al Desarrollo, la Innovación y el Emprendimiento (Centro ADIE) a la Hermandad de la Columna y la Hermandad de la Oración en el Huerto, con la colaboración de la Repostería del Centro Filarmónico Egabrense, los días 20 y 21 de septiembre de 2024, para la celebración de la II Cata de la Cerveza, con base en el informe técnico más arriba transcrito.

Código seguro de verificación (CSV):

9AFB 3C44 32F0 2016 8101



9AFB3C4432F020168101

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Firmado por Secretaria Acctal. GUETO ARROYO BRIGIDA el 19-08-2024

VºBº de Alcalde Acctal. CASAS MARIN FRANCISCO DE PAULA el 19-08-2024

3.-SOLICITUDES DE OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA (EXPTES. GEX 2024/17960 Y GEX 2024/18292).

Dentro de este punto se adoptaron los siguientes acuerdos:

3.-1 SOLICITUD DE OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON "CASTILLOS HINCHABLES" (GEX 2024/17960).

La Junta de Gobierno Local, por UNANIMIDAD de todos los miembros presentes en la sesión, ACUERDA DEJAR SOBRE LA MESA EL ASUNTO EPIGRAFIADO.

◇◇◇◇

3.-2 SOLICITUD DE OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON "VERBENA POPULAR" (GEX 2024/18292).

La Junta de Gobierno Local, por UNANIMIDAD de todos los miembros presentes en la sesión, ACUERDA DEJAR SOBRE LA MESA EL ASUNTO EPIGRAFIADO.

4.-CERTIFICACIÓN Nº 3 (FINAL) Y FACTURA DE LA OBRA "REMODELACIÓN DE LA PISCINA DE 50M EN PARQUE DEPORTIVO HELIODORO MARTÍN DE CABRA". (GEX 2023/23604)

Vista la certificación nº 3 (final) y factura de la obra "Remodelación piscina de 50m (reposición lámina y varios) en Parque Deportivo Heliodoro Martín, Avda. Fuente del Río, 64", expedida por la Dirección Facultativa a favor del contratista GENERAL DE PISCINAS POZOBLANCO, S.L., con NIF: B-14959068, expediente GEX 2023/23604, por importe de de CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS DE EURO (5.969,28€), IVA incluido.

Visto el informe favorable de la Intervención de Fondos municipal, de fecha 14-08-2024, que obra en el expediente de referencia.

La Junta de Gobierno Local, por UNANIMIDAD de todos los miembros presentes en la sesión, ACUERDA aprobar la certificación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos (11:45h) del día de la fecha, de todo lo cual se extiende la presente, de lo que yo, la Secretaria Accidental, certifico.

-FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN LA FECHA DE LA FIRMA-

Código seguro de verificación (CSV):

9AFB 3C44 32F0 2016 8101



9AFB3C4432F020168101

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Firmado por Secretaria Acctal. GUETO ARROYO BRIGIDA el 19-08-2024
VºBº de Alcalde Acctal. CASAS MARIN FRANCISCO DE PAULA el 19-08-2024